



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

### CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Villeta, Cundinamarca.

Señora

**Diana Marcela Guerrero Barajas**

C.C. 1032416457

[tecnologylive@hotmail.com](mailto:tecnologylive@hotmail.com)

Asunto: Aceptación de oferta

Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-RC-CDAE-0040-2025.

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es “Compraventa de materiales de formación para la red de conocimiento Agrícola - Agroindustrial en el marco del programa de formación del CDAE- Regional Cundinamarca”. En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será **Yimi Mauricio Amortegui Martinez**.

Sin otro particular,

David Ernesto Ávila Cubillo

Subdirector de Centro (E)

Elaboró: Pedro Jesús Téllez Calderón – Abogado CDAE *Pedro Téllez*

Revisó: Alexandra Beltrán – Abogada CDAE †